

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES 2015

Guatemala, 28 de febrero de 2015

Ingeniero,
Julio Cesar Solares Peñate
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Director:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento la Cláusula Octava del Contrato Número **DGE-09-2015**, celebrado entre la Dirección General de Energía y mi persona, para la prestación de Servicios Técnicos, bajo el renglón 029, me permito presentarle el **informe mensual** de actividades realizadas durante el período comprendido del **1 al 28** de febrero de 2015.

Se detallan actividades a continuación:

a) Apoye en la elaboración de :

- Providencias que admiten para su trámite las solicitudes de Autorización Definitiva para Utilizar Bienes de Dominio Público para la instalación de Centrales Generadoras y Solicitud de Calificación y Aplicación de Incentivos para proyectos de energía renovable.
- Providencias de traslado a Departamento Técnico de evacuaciones en las solicitudes de Autorización Definitiva para Utilizar Bienes de Dominio Público para la instalación de Centrales Generadoras Solicitud de Calificación y Aplicación de Incentivos para proyectos de energía renovable
- Certificaciones de Documentos de Expedientes tramitados ante la Dirección General de Energía.
- Providencias de traslado a Secretaria General de este Ministerio para opinión Jurídica y demás efectos procedentes, según sea el caso.
- Remisiones de notificación al Ministerio de Energía y Minas.

b) Apoyé en revisar de manera general las siguientes solicitudes, presentadas ante la Dirección General de Energía, verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite:

- Solicitud de Calificación y Aplicación de Incentivos para proyectos de energía renovable.
- Solicitudes de Autorización Definitiva para Utilizar Bienes de Dominio Público para la instalación de Centrales Generadoras.
- Solicitudes de Modificación de resoluciones.
- Solicitudes de modificación de contratos de Autorización Definitiva para Utilizar Bienes de Dominio Público para la instalación de Centrales Generadoras.

c) Apoye en el seguimiento a los expediente asignados:

- Solicitud de Calificación y Aplicación de Incentivos para proyectos de energía renovable.

- Solicitudes de Autorización Definitiva para Utilizar Bienes de Dominio Público para la instalación de Centrales Generadoras.
 - Solicitudes de Modificación de resoluciones.
 - Solicitudes de Ampliación.
 - Solicitudes de modificación de contratos de Autorización Definitiva para Utilizar Bienes de Dominio Público para la instalación de Centrales Generadoras.
 - Solicitudes Informes por parte de las distintas entidades del Estado.
- d) Apoyo en la gestión de expedientes a Unidades o Departamentos correspondientes, según el caso.
- Secretaría General.
 - Departamento de Desarrollo Energético.
 - Departamento de Energías Renovables.
 - Despacho del Director.
- e) Apoye en el análisis los aspectos legales de los expedientes administrativos que se gestionaron ante la Dirección General de Energía.
- Evacuaciones (presentación de documentación requerida).
 - Verificación del cumplimiento del plazo para el archivo definitivo de los expedientes.
 - Audiencia correspondiente a las entidades solicitantes requiriéndoles información adicional.
- f) Apoye en la orientación a los usuarios, respecto de la forma y cumplimiento de requisitos de las solicitudes presentadas ante la Dirección, según su interés, a saber:
- Autorizaciones definitivas para la Utilización de Bienes de Dominio Público para la instalación de Centrales Generadoras.
 - Autorizaciones temporales para la realización de estudios para la Utilización de Bienes de Dominio Público para la instalación de Centrales Generadoras.
 - Solicitud de Incentivos para el desarrollo de proyectos de Energía Renovable.

Rodolfo Orlando Ajucum Barreno
DPI-CUI-2399 42116 0101

Aprobado

Ingeniero

Julio Cesar Solares Peñate

DIRECTOR GENERAL DE ENERGIA

